

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



Informe Final de la operación del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Diciembre 2015

Contenido

1. Presentación	3
2. Operación del Mecanismo Emergente	5
3. Casos No previstos.....	11
4. Datos estadísticos del Mecanismo Emergente.....	12
5. Vacantes a de la Rama Administrativa a la conclusión del Mecanismo Emergente	15



1. Presentación

En 2014 el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), tras la aprobación de la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía y Partidos Políticos para participar en el Proceso Electoral Ordinario del Distrito Federal 2014-2015 por parte del Consejo General, mediante el Acuerdo ACU-55-14, comienza con la organización de dicho Proceso.

Par alcanzar resultados óptimos era necesario contar con personal suficiente que permitiera una eficaz operación. Sin embargo, en virtud de la reforma político-electoral de 2014, se modificó sustancialmente el marco jurídico de las actividades del Instituto. En ese contexto y con la publicación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) INE/CG68/2014, se suspendieron los mecanismos de ingreso al Servicio Profesional Electoral.

Además, al no contarse con una definición precisa respecto de la ocupación definitiva de las plazas vacantes de la rama administrativa y el eminente inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la Junta Administrativa de este Instituto, a propuesta de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), aprobó las modificaciones a los Programas Institucionales de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2014 y de Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral 2014. En virtud de tales modificaciones quedó suspendida la aplicación de los mecanismos ordinarios para la ocupación de las plazas vacantes de ambas ramas.

En estas condiciones, el Consejero Presidente consultó a la Presidencia del Consejo General del INE respecto de los alcances del Acuerdo INE/CG/68/2014, en particular sobre la posibilidad de ocupar de manera definitiva las plazas vacantes de la rama administrativa.

El 2 de diciembre de 2014, el Consejero Presidente del INE, de manera conjunta con el Consejero Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Nacional, aclaró que dado que el Instituto cuenta con un Servicio Profesional Electoral, las plazas vacantes de la rama administrativa no estaban sujetas a las limitantes de ocupación previstas en el Acuerdo INE/CG/68/2014, por lo que podían ser ocupadas de manera definitiva, en términos de lo dispuesto por la normatividad interna aplicable.

Es de señalarse, que de manera paralela, como resultado de las modificaciones derivadas de la Reforma Constitucional en materia Político Electoral, se armonizó la estructura orgánica del Instituto, se dispuso la creación de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, y se crearon nuevas plazas en Órganos Ejecutivos para atender las funciones de la Oficialía Electoral.

En ese contexto, la Secretaría Administrativa, a través de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo mediante oficio IUEDF/UTCFyD/969/2014 sometió a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Mecanismo Emergente para ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa (Mecanismo Emergente). La Junta lo aprobó el 22 de diciembre de 2014, durante la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, mediante el Acuerdo JA128-14 con el fin de

garantizar la funcionalidad de las áreas centrales del Instituto e incorporar en el corto plazo al personal idóneo para el desempeño de las funciones y responsabilidades institucionales, así como para el inicio de las operaciones de las nuevas áreas resultantes de la homologación de los ordenamientos electorales.

Al momento de la aprobación del Acuerdo JA128-14 las 37 vacantes de la Rama Administrativa sujetas a concurso eran las siguientes:

Tabla 1
Vacantes al momento de la aprobación del Mecanismo Emergente

N°	Área	Puesto	Plazas
1	Secretaría Ejecutiva	Oficial Electoral	1
		Jefatura de Departamento de Autenticación Electoral	1
		SUBTOTAL	2
2	Secretaría Administrativa	Analista	1
		SUBTOTAL	1
3	Contraloría General	Jefe de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	1
		Analista	2
		SUBTOTAL	3
4	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Fiscalizador	1
		SUBTOTAL	1
5	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC)	Analista Educador	1
		Analista	1
		SUBTOTAL	2
6	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	Subdirección de Resolución	1
		Jefe de Departamento de Sustanciación	1
		Jefe de Departamento de Resolución	1
		Analista	1
		SUBTOTAL	4
7	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	Subdirector de Procedimientos Participativos	1
		Jefe de Departamento de Formación Ciudadana	1
		Jefe de Departamento de Instrumentos de Evaluación	1
		Jefe de Departamento de Coordinación Interinstitucional	1
		Jefe de Departamento de Vinculación y Atención Ciudadana	1
		Analista	4
		Auxiliar de Servicios	1
		SUBTOTAL	10
8	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	Jefe de Departamento de Normatividad	1
		Analista	1
		SUBTOTAL	2
9	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	1
		SUBTOTAL	1
10	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo	1
		SUBTOTAL	1

11	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	Subdirección de Coordinación con Organismos Públicos y Privados	1
		Subdirección de Implementación	1
		Jefe de Departamento de Atención y Seguimiento Externo	1
		Jefe de Departamento de Atención y Seguimiento a la Implementación	1
		Analista	4
		Auxiliar de Servicio	2
		SUBTOTAL	10
		TOTAL	37

2. Operación del Mecanismo Emergente

A partir del 23 de diciembre entró en vigor el Mecanismo Emergente, a fin de atender las actividades del Proceso Electoral en curso. Su vigencia, por Acuerdo de la Junta Administrativa, fue prorrogada en dos ocasiones.

El número total de mecanismos presentados a la Junta durante su operación fue de 108. Sin embargo, la información correspondiente se presenta en esta sección en tres tablas para facilitar su lectura. Cada tabla muestra los mecanismos aprobados durante la vigencia de los diferentes acuerdos.

Durante la vigencia del Mecanismo Emergente aprobado mediante el Acuerdo JA128-14, el 22 de diciembre de 2014, y en cumplimiento de lo previsto en el numeral 4.2, los responsables de las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto presentaron al Centro 73 propuestas. Tales propuestas, que fueron aprobadas por la Junta Administrativa se muestran en la siguiente Tabla:

Tabla 2.1
Ocupación de plazas vacantes durante la vigencia del Acuerdo JA128-14

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
1	María de Lourdes Guatí Rojo Moreno	Subdirectora de Auditoría	Contraloría General	16/01/2015	JA005-15
2	Erika Patricia Vázquez Arciga	Jefa de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	Contraloría General	16/01/2015	JA005-15
3	Raúl Ferreira Gómez	Subdirector de Resolución	DEAP	16/01/2015	JA005-15
4	Carolina Clementina Fuentes Prieto	Jefa de Departamento de Formación Cívica, Ciudadana y Vinculación	DEECyC	16/01/2015	JA005-15
5	Lia Maribel Ortigoza Cruz	Analista	DEECyC	16/01/2015	JA005-15

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
6	Rita Joana Calderón Díaz	Oficial Electoral	Secretaría Ejecutiva	16/01/2015	JA005-15
7	Cintya Mariana Sánchez Rojas	Analista	UTAJ	16/01/2015	JA005-15
8	Rosalía Ruiz Santoyo	Subdirectora de Vinculación, Evaluación y Desarrollo	UTCFyD	16/01/2015	JA005-15
9	María Julia Sobarzo Morales	Subdirectora de Coordinación con organismos públicos y privados	UTVINE	16/01/2015	JA005-15
10	Miguel Rodrigo Ramos Coronel	Jefe de Departamento de Atención y Seguimiento Externo	UTVINE	16/01/2015	JA005-15
11	Claudia Iveth López Escutia	Subdirectora de Procedimientos Jurídicos y Administrativos	Contraloría General	01/02/2015	JA012-15
12	Fernando Gerardo Campos Domínguez	Jefe de Departamento de Resolución	DEAP	01/02/2015	JA012-15
13	Yaneth Mercado Cruz	Jefe de Departamento de Coordinación Interinstitucional	DEPC	01/02/2015	JA012-15
14	Juan Daniel Zamudio Soriano	Jefe de Departamento de Formación Ciudadana	DEPC	01/02/2015	JA012-15
15	Jorge Javier Vergara García	Jefe de Departamento de Vinculación y Atención Ciudadana	DEPC	01/02/2015	JA012-15
16	Ruth Elizabeth Cerezo Ramírez	Jefe de Departamento de Instrumentos de Evaluación	DEPC	01/02/2015	JA012-15
17	Diego David Valadez Lam	Analista	DEPC	01/02/2015	JA012-15
18	Jesús Escobedo Izquierdo	Analista	DEPC	01/02/2015	JA012-15
19	Karla Olivia Flores Cortés	Analista	DEPC	01/02/2015	JA012-15
20	Carlos Alberto Larios Hernández	Analista	DEPC	01/02/2015	JA012-15
21	Alethia Freeman Saucedo	Analista	DEPC	01/02/2015	JA012-15
22	César Baldomero Hernández González	Subdirector de Programación y Presupuesto	Secretaría Administrativa	01/02/2015	JA012-15
23	Joaquín Wong Montes	Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	Secretaría Administrativa	01/02/2015	JA012-15
24	Pablo Cabañas Leal	Jefe de Departamento de Autenticación Electoral	Secretaría Ejecutiva	01/02/2015	JA012-15

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
25	Jesús Reyes Arista	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	UTSI	01/02/2015	JA012-15
26	Máximo Sánchez Moreno	Subdirector de Implementación	UTVINE	01/02/2015	JA012-15
27	Mónica Eden Wynter Gutiérrez de Velasco	Jefa de Departamento de Atención y Seguimiento a la Implementación	UTVINE	01/02/2015	JA012-15
28	Fanny Fernanda García Briones	Auxiliar de Servicios	UTVINE	01/02/2015	JA012-15
29	Johana Elvira Bahena Aguilar	Jefa de Departamento de Registro y Situación Patrimonial	Contraloría General	16/02/2015	JA018-15
30	Karla Yadira Ramírez González	Analista	Contraloría General	16/02/2015	JA018-15
31	Héctor Fernando Arellano Rivera	Analista	Contraloría General	16/02/2015	JA018-15
32	José Armando Díaz Velásco	Subdirector de Sustanciación	DEAP	16/02/2015	JA018-15
33	Daniela Gómez Romo	Jefa de Departamento de Sustanciación	DEAP	16/02/2015	JA018-15
34	Wendy López Hernández	Analista	DEAP	16/02/2015	JA018-15
35	Verónica Florencia López Praga	Analista	DEPC	16/02/2015	JA018-15
36	Aurora Belén Aguilar Yumbe	Analista	DEPC	16/02/2015	JA018-15
37	Adolfo Romero Alvario	Subdirector de Patrimonio Institucional	Secretaría Administrativa	16/02/2015	JA018-15
38	Mariana Hangis Córdova	Jefa de Departamento de Investigación, Análisis y Selección de Mercado	Secretaría Administrativa	16/02/2015	JA018-15
39	Gloria Leticia Becerra Quiroz	Jefa de Departamento de Seguridad y Protección Civil	Secretaría Administrativa	16/02/2015	JA018-15
40	Rafael Corona Valdez	Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento	Secretaría Administrativa	16/02/2015	JA018-15
41	Leticia Yañez Gómez	Analista	Secretaría Administrativa	16/02/2015	JA018-15
42	Alejandro Romero Herrerías	Jefe de Departamento de Recepción de Documentos	Secretaría Ejecutiva	16/02/2015	JA018-15
43	Marco Antonio Martínez Hernández	Jefe de Departamento de Normatividad	UTAJ	16/02/2015	JA018-15
44	Ondina del Carmen Aguilera Rosique	Jefa de Departamento de Materiales y Tecnologías Educativas	UTCfyD	16/02/2015	JA018-15

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
45	Sonia Ivonne Pérez Huerta	Analista	UTVINE	16/02/2015	JA018-15
46	Marisol Jiménez Martínez	Analista	UTVINE	16/02/2015	JA018-15
47	Dayan Christian Ruíz García	Auxiliar de Servicios	UTVINE	16/02/2015	JA018-15
48	Juan Diego Torres Sánchez	Analista Educador	DEECyC	01/03/2015	JA026-15
49	María Guadalupe Covarrubias Reyes	Analista Educador	DEECyC	01/03/2015	JA026-15
50	Diana Elizabeth Alvarado Negrete	Auxiliar de Servicios	DEPC	01/03/2015	JA026-15
51	Dora Itzel Garciano Cataneo	Analista	UTAJ	01/03/2015	JA026-15
52	Claudia Flores Tavira	Analista	UTAJ	01/03/2015	JA026-15
53	Pedro Sánchez Galicia	Jefe de Departamento de Proyectos	UTEF	16/03/2015	JA029-15
54	Iris Xochio Bravo García	Fiscalizadora	UTEF	16/03/2015	JA029-15
55	Claudia Patricia Camacho Nájera	Analista	UTVINE	16/03/2015	JA029-15
56	Emmanuel Botello Barzola	Analista	UTVINE	16/03/2015	JA029-15
57	Isaac Paulino Garcés Hernández	Analista	Contraloría General	01/04/2015	JA033-15
58	Gustavo Elías Zamora Isaa	Analista	Contraloría General	01/04/2015	JA033-15
59	Erick Alejandro Romero Gutiérrez	Auxiliar de Servicios	UTCfyD	01/04/2015	JA033-15
60	Isis González Suárez	Fiscalizadora	UTEF	01/04/2015	JA033-15
61	Estefanía Mena Ibarra	Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	01/04/2015	JA037-15
62	Leticia Delgadillo González	Jefa de Departamento de Control Patrimonial	Secretaría Administrativa	16/04/2015	JA041-15
63	Olivia Ávila Martínez	Subdirectora de Atención e Impugnaciones	UTAJ	01/05/2015	JA048-15
64	Alicia Córdova Rodríguez	Analista	UTCSTyPDP	01/05/2015	JA048-15
65	Agustín Alvarado Franco	Analista	UTSI	01/05/2015	JA048-15
66	Javier Castañeda López	Jefe de Departamento de Redes y Comunicaciones	UTSI	01/05/2015	JA048-15
67	Karla Olivia Flores Cortés	Jefa de Departamento de Instrumentos de Evaluación	DEPC	16/05/2015	JA050-15

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
68	Ruth Elizabeth Cerezo Ramírez	Subdirectora de Procedimientos Participativos	DEPC	16/05/2015	JA050-15
69	Cintya Mariana Sánchez Rojas	Jefa de Departamento de Convenios y Contratos	UTAJ	16/05/2015	JA050-15
70	Daniel Ávila Domínguez	Analista	UTAJ	16/05/2015	JA050-15
71	María José González Bautista	Analista	DEPC	01/06/2015	JA053-15
72	Amando Mendoza Alejaldre	Jefe de Departamento de Registro	UTAJ	01/06/2015	JA053-15
73	Thalia Stephanie Ruiz Uribe	Analista	UTAJ	01/06/2015	JA053-15

El 29 de mayo de 2015, durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, se aprobó la ampliación de la vigencia del Mecanismo Emergente del 1° de junio de 2015 al 31 de octubre del mismo año, mediante el Acuerdo JA054-15. Durante la vigencia de dicho Acuerdo los responsables de las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto presentaron al Centro 27 propuestas. Tales propuestas, que fueron aprobadas por la Junta Administrativa, se muestran en la siguiente Tabla:

Tabla 2.2
Ocupación de plazas vacantes durante la vigencia del Acuerdo JA054-15

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
1	José Augusto Martínez Lucatero	Analista	Secretaría Administrativa	16/06/2015	JA057-15
2	Estefanía Mena Ibarra	Subdirección de Sistemas de Información	UTSI	01/07/2015	JA059-15
3	Alejandro Magaña Reyes	Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	16/07/2015	JA065-15
4	Michelle Silva Rodríguez	Edecán	UTALAOB	01/08/2015	JA073-15
5	Wendy Téllez Becerril	Jefatura de Departamento de Atención a Comités	Contraloría General	16/08/2015	JA078-15
6	Francisco Javier Jilvo Mendoza García	Analista	Contraloría General	16/08/2015	JA078-15
7	Juan César Hidalgo Rioja	Analista	Contraloría General	16/08/2015	JA078-15
8	Adriana González Borbolla	Analista	DEPC	01/09/2015	JA084-15
9	María Isabel Cervantes José	Analista	Secretaría Administrativa	16/09/2015	JA087-15
10	David Domínguez Martínez	Auxiliar de Servicios	Secretaría Administrativa	16/09/2015	JA087-15
11	Iván Martínez Vélez	Analista	Secretaría Administrativa	16/09/2015	JA087-15

Handwritten signature and initials.

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
12	Alejandra Galván García	Analista	UTAJ	16/09/2015	JA087-15
13	Paula Robles Mass Tapia	Analista	UTSI	16/09/2015	JA087-15
14	Ivette de Jesús Cruz	Analista	DEOyGE	01/10/2016	JA094-15
15	Juan José Barajas Martínez	Jefe de Departamento de Evaluación	DEPC	01/10/2016	JA094-15
16	Concepción León Cano	Analista	Secretaría Administrativa	01/10/2016	JA097-15
17	José Augusto Martínez Lucatero	Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios	Secretaría Administrativa	01/10/2016	JA097-15
18	Carlos Ortega Gil	Jefe de Departamento de Vinculación Institucional	UTCfyD	01/10/2016	JA097-15
19	Jonatan Pérez Chávez	Analista	Contraloría General	16/10/2015	JA108-15
20	Óscar Valencia Villa	Analista	Contraloría General	16/10/2015	JA108-15
21	Alba Gabriela Torres Hernández	Analista	DEPC	16/10/2015	JA108-15
22	Sandra Rodríguez Vidal	Analista	UTAJ	16/10/2015	JA108-15
23	Luis Guillermo Laurencio Ochoa	Edecán	UTALAUD	16/10/2015	JA108-15
24	Marisol Honoría Hernández Gama	Jefa de Departamento de Protección de Datos Personales	UTCSTyPDP	16/10/2015	JA108-15
25	Jorge Armando Espinoza Córdova	Jefe de Departamento de Diseño y Página Web	UTCSTyPDP	16/10/2015	JA108-15
26	Paola Fonseca Alba	Analista	DEAP	01/11/2015	JA111-15
27	Isabel Gutiérrez Hernández	Analista	UTCSTyPDP	01/11/2015	JA111-15

Finalmente, el 30 de octubre de 2015, durante la Décima Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, se aprobó la ampliación de la vigencia del Mecanismo Emergente del 1° al 30 de noviembre de 2015, mediante el Acuerdo JA112-15. Durante la vigencia de dicho Acuerdo, los responsables de las áreas Ejecutivas y Técnicas del Instituto presentaron al Centro 5 propuestas. Tales propuestas, que fueron aprobadas por la Junta Administrativa se muestran en la siguiente Tabla:

Tabla 2.3
Ocupación de plazas vacantes durante la vigencia del Acuerdo JA112-15

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
1	Adrián Molina Eyselé	Analista	DEAP	01/12/2015	JA119-15

V590

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
2	Erick Israel Peña Vázquez	Auxiliar de Servicios	UTCSTyPDP	01/12/2015	JA119-15
3	Iris Xochio Bravo García	Coordinadora de Fiscalizador	UTEF	01/12/2015	JA120-15
4	Claudia Iveth Lira Vázquez	Fiscalizadora	UTEF	01/12/2015	JA120-15
5	Ángel Alduncín Ferrusquía	Fiscalizador	UTEF	01/12/2015	JA120-15

3. Casos No previstos

Adicionalmente, en la operación del Mecanismo Emergente surgieron tres casos no previstos que de conformidad con lo dispuesto por el numeral 4.3, fueron resueltos por la Junta Administrativa. A continuación se presentan dichos casos:

Tabla 3
Listado de Casos no previstos

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
1	Luis Octavio Melgarejo León	Auxiliar de Servicios	DEPC	01/02/2015	JA013-15
2	Federico Librado Benítez Flores	Analista	UTAJ	16/02/2015	JA019-15
3	Dana Viviana Villava Correa	Edecán	UTALAOB	01/12/2015	JA121-15

La ocupación de la plaza aprobada por la Junta, mediante el Acuerdo JA013-15, del C. Luis Octavio Melgarejo León, se consideró como caso no previsto debido a que, al momento en el que el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana envió la solicitud al Centro, el candidato no tenía el Certificado Original de Secundaria¹, por lo que entregó al centro una copia simple y la ocupación de la plaza quedó condicionada a la comprobación del nivel mínimo de estudios requerido en un plazo no mayor a seis meses.

El C. Luis Octavio Melgarejo León exhibió al Centro el original del Certificado de Secundaria y entregó una nueva copia que fue debidamente cotejada por personal de la Unidad. Así el

¹ Nivel mínimo de estudios requerido para la plaza de Auxiliar de Servicios de conformidad con el Catalogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal 2015.

funcionario mencionado cumplió en tiempo y forma lo estipulado por la Junta mediante el Acuerdo JA013-15, numeral 17.

Por otra parte, la propuesta del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, aprobada mediante el Acuerdo JA019-15, del 13 de febrero de 2015, se consideró como caso no previsto, debido a que el C. Federico Librado Benítez Flores no contaba con el Título y Cédula Profesional requeridos. El candidato se comprometió a entregar dichos documentos en un plazo no mayor a seis meses.

El C. Federico Librado Benítez entregó al Centro copia del Título y Cédula Profesional número 09282890, que fueron debidamente cotejados por personal de la Unidad. Así el funcionario mencionado cumplió en tiempo y forma lo estipulado por la Junta mediante el Acuerdo JA019-15, numeral 15.

Finalmente, el caso de la C. Dana Viviana Villalva Correa se consideró como caso no previsto, en virtud de que no presentó los documentos que comprobaran el nivel escolar requerido. Dicho mecanismo fue aprobado durante la Vigésimo Cuarta Sesión Urgente de la Junta Administrativa en el entendido que tiene un plazo no mayor de seis meses para presentar los documentos correspondientes. Debido a que el mecanismo fue aprobado el 30 de noviembre, con efectos a partir del 1° de diciembre de 2015, la C. Villalva Correa tiene hasta el 1° de junio de 2016 para entregar la documentación.

4. Funcionarios que fueron objeto de dos Mecanismos Emergentes

De las 108 propuestas aprobadas durante la vigencia total del Mecanismo Emergente, seis funcionarios fueron objeto de dos mecanismos para la ocupación permanente de distintas plazas vacantes. La relación de los funcionarios en este supuesto se enumeran en la siguiente tabla:

Tabla 4
Funcionarios con dos Mecanismos Emergentes

No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
1	Cintya Mariana Sánchez Rojas	Analista	UTAJ	16/01/2015	JA005-15
2		Jefa de Departamento de Convenios y Contratos		16/05/2015	JA050-15
3	Ruth Elizabeth Cerezo Ramírez	Jefe de Departamento de Instrumentos de Evaluación	DEPC	01/02/2015	JA012-15
4		Subdirectora de Procedimientos Participativos		16/05/2015	JA050-15
5	Karla Olivia Flores	Analista	DEPC	01/02/2015	JA012-15

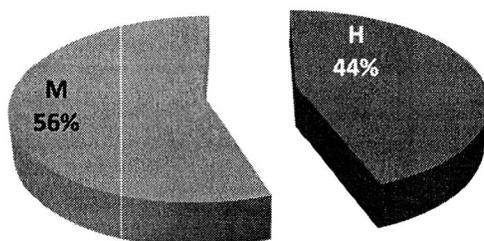
No.	Nombre	Puesto	Unidad de Adscripción	Fecha de movimiento	Acuerdo
6	Cortés	Jefe de Departamento de Instrumentos de Evaluación		16/05/2015	JA050-15
7	Iris Xochio Bravo	Fiscalizadora	UTEF	16/03/2015	JA029-15
8	García	Coordinadora de Fiscalizador		01/12/2015	JA120-15
9	Estefanía Mena Ibarra	Jefa de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	UTSI	01/04/2015	JA037-15
10		Subdirección de Sistemas de Información		01/07/2015	JA059-15
11	José Augusto Martínez	Analista	Secretaría Administrativa	16/06/2015	JA057-15
12	Lucatero	Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios		01/10/2016	JA097-15

5. Datos estadísticos del Mecanismo Emergente

En este apartado se presentan algunos datos, relativos a las plazas ocupadas del 23 de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2015 a diferentes niveles de agregación, con el fin de exponer las implicaciones del Mecanismo.

El total de plazas ocupadas que fueron aprobadas por la Junta fue de 108, 60 de los cuales fueron mujeres (M) y 48 hombres (H).

Distribución de mecanismo por género



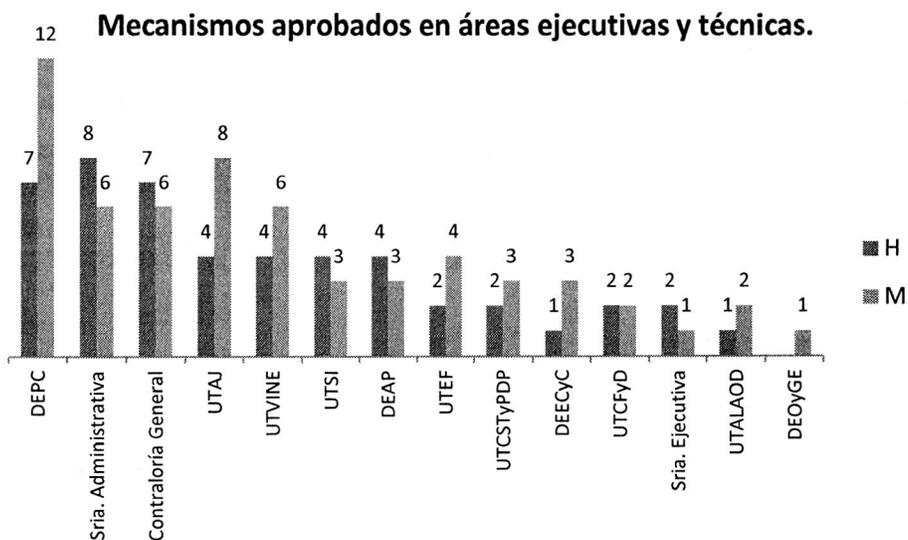
La distribución de ocupación de plazas aprobadas por la Junta, por área ejecutiva o técnica, por género y en la suma total, se presenta a continuación:

V. S. S. S.

Tabla 5
Mecanismos aprobados por área

Área	Hombres	Mujeres	Total
DEPC	7	12	19
Sria. Administrativa	8	6	14
Contraloría General	7	6	13
UTAJ	4	8	12
UTVINE	4	6	10
UTSI	4	3	7
DEAP	4	3	7
UTEF	2	4	6
UTCSTyPDP	2	3	5
DEECyC	1	3	4
UTCFyD	2	2	4
Sria. Ejecutiva	2	1	3
UTALAO	1	2	3
DEOyGE	0	1	1
Total general	48	60	108

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana fue el área en la que se aprobó el mayor número de ocupaciones de plazas, 19 en total, y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral fue la que menos tuvo, con 1.



[Handwritten signature]

6. Vacantes a de la Rama Administrativa a la conclusión del Mecanismo Emergente

Las plazas vacantes de la Rama Administrativa al 1° de diciembre de 2015 son las siguientes:

Tabla 6
Plazas vacantes de la Rama Administrativa al 1° de diciembre

N°	Área	Puesto	Plazas
1	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	Subdirector de Asociaciones Políticas	1
		Jefe de Departamento de Fiscalización de Asociaciones Políticas	1
		Fiscalizador	3
SUBTOTAL			5
TOTAL			5